

Rinde Poder Legislativo Homenaje Póstumo a Alejandro Cota Miranda



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur rindió homenaje póstumo al diputado de la Novena Legislatura y Cronista Deportivo, **Alejandro Félix Cota Miranda** (1955-2020), quien falleció el pasado 26 de noviembre de 2020, informó el Congreso sudcaliforniano.

En la Sala de Sesiones José María Morelos y Pavón se recibieron los restos mortales del homenajeado y a su familia, conformada por su esposa, la señora Teresita de Jesús Navarro Higuera y sus hijos Roberto Raymundo, Lucien y Carlos Michel,

quienes fueron acompañados al Pleno por los integrantes de la Comisión del Deporte, diputado **José Luis Perpuli Drew**, diputada **Petra Juárez Maceda** y diputado **Humberto Arce Cordero**.

Bajo la coordinación de la Mesa Directiva del periodo de sesiones que preside el diputado **Homero González Medrano**, se hicieron guardias de honor y se dio lectura a la semblanza de **Cota Miranda**, del que destacaron sus inicios en 1977 cuando recibió su licencia de locutor y empezó actividades en la XEHZ, donde laboró una década; su paso por la XENT Radio La Paz de 1989 a 1999, donde se desempeñó como Jefe de Información, conductor de noticias, reportero, agente de publicidad y conductor de transmisiones de control remoto de deportes.



Así también, destacaron su huella como pionero e impulsor del off-road y de las primeras trasmisiones de la carrera Baja 1000, Moto Cross, la primera "Nauticopa" en el malecón de La Paz, y en 1991 de los Juegos Panamericanos desde La Habana

Cuba.

Fue diputado local por el Primer Distrito en la Novena Legislatura (1999 – 2002), en donde presidió la Comisión del Deporte.

En representación de sus homólogos de la IX Legislatura, la diputada **Soledad Saldaña Bañalez** dirigió unas palabras a la familia.

Los restos mortales de **Alejandro Félix Cota Miranda “El Señor de Los Deportes”** fueron despedido del recinto legislativo entre aplausos de los asistentes.